

Homilía

Domingo 32° Tiempo Ordinario Ciclo “C”

Lecturas:

II Macabeos 7, 1-2. 9-14

II carta de san Pablo a los cristianos de Tesalónica 2, 16-3, 5

Evangelio según san Lucas 20, 27-38

“AL DESPERTAR, ME SACIARÉ DE TU PRESENCIA”

La primera lectura de la liturgia de este 32° Domingo corresponde al segundo libro de los Macabeos, escrito en Alejandría a fines del siglo II antes de Cristo. En dicho libro se relatan en un género exhortativo los acontecimientos ocurridos entre los años 175 y 160, tiempo del reinado en Siria del rey Antíoco IV Epífanes, período en el que se profundizó la influencia del helenismo en la cultura y religión judía. Este rey profanó y saqueó el templo de Jerusalén y proscribió la ley de Moisés. Algunos judíos fueron colaboracionistas, otros optaron por la resistencia y la guerra de liberación, y hubo quienes, antes que renegar de su fe, sufrieron la persecución y la muerte.

En los párrafos que leímos se cuenta la historia de algunos de estos mártires de la fe, esa madre con sus siete hijos varones. El rey les hizo flagelar, pero estos no quisieron violar la Ley. El rey los torturó y mató uno a uno en presencia de su madre y todos se mantuvieron firmes y prefirieron la muerte antes que la infidelidad. Y todos ellos, uno a uno hasta el menor, y luego la madre, *testimoniaron su esperanza en la resurrección que les concedería Dios por su misericordia, ofrecieron su muerte como expiación por sus pecados y anunciaron que la justicia divina castigaría a su verdugo.*

Vemos expresada con claridad en este texto la creencia en una resurrección personal después de la muerte. Si los macabeos se dejan matar es porque creen que no todo termina en esta vida; es obvio.

Vayamos al Evangelio.

Después de la historia de la conversión de Zaqueo (Lc. 19, 1-10), el evangelista san Lucas ubica la *entrada de Jesús en la ciudad de Jerusalén*, entrada mesiánica del Señor como rey de paz (Lc. 19, 29-40). Ante la reacción negativa de los fariseos (Lc. 19, 39), Jesús expresó sus *lamentaciones o llanto sobre Jerusalén* hablando de su destrucción (Lc. 19, 41-44) y *expulsó del templo a los vendedores* (Lc. 19, 45-46).

En el templo de Jerusalén enseñaba diariamente Jesús durante esos días previos a su Pasión (Lc. 19, 47), con la resistencia de sumos sacerdotes, escribas y ancianos que cuestionaban su autoridad y pretendían ponerle en aprietos y desautorizarle frente al pueblo que le escuchaba y seguía con interés (Lc. 20, 1-8). A los escribas y sumos sacerdotes respondió el Señor aludiéndoles con la *parábola de los viñadores homicidas* (Lc. 20, 9-19).

Nuevamente intentaron sus enemigos probar a Jesús con la pregunta *sobre el impuesto al César*, pero Él les sorprendió e hizo callar con su sabia respuesta (Lc. 20, 20-26).

Entonces fue cuando, en el ambiente de estas controversias, se acercaron al maestro algunos saduceos. Los saduceos, que niegan la resurrección de los muertos le plantearon esta cuestión. La respuesta de Jesús complació a algunos escribas, que se gozaron por la forma en que el Señor dejó sin palabras a los saduceos, con quienes ellos tenían sus diferencias sobre este punto.

Los saduceos eran conservadores, no creían en la vida y la resurrección personal del hombre después de la muerte. Si admitían la resurrección de los

muertos era como una prolongación literal de esta vida presente y no como una transformación. *Los saduceos se parecen a la concepción de la cultura dominante actual, que concibe la muerte no como un paso u horizonte que se abre a la trascendencia sino como un punto final.* La posmodernidad materialista enseña a vivir y sacar jugo hedónicamente del más acá de la vida porque no reconoce ningún más allá. Y quienes hoy no creen en la resurrección y la vida eterna, como nuevos saduceos, buscan otras soluciones ridículas como la reencarnación.

Los fariseos, en cambio, sostenían la esperanza en la vida después de la muerte, creen lo que Dios había revelado sobre este asunto en el Antiguo Testamento y que se expresa, aunque de modo todavía incompleto, en la lectura del Segundo Libro de los Macabeos que proclamamos hoy.

Esta ley citada por los saduceos (Deut. 25, 5-10) que interrogan a Jesús, conocida con el nombre de *ley del levirato*, se presenta en su mente como una objeción contra la creencia en la resurrección personal de los muertos. En efecto, si los muertos resucitan, ¿de cuál de los sucesivos maridos será esposa esta mujer? Concebida la resurrección como una mera continuidad con la vida presente, la objeción presentada es real.

Los saduceos le citan las Escrituras, Él responde citando las Escrituras. En su respuesta, sin embargo, Jesús eludió quedarse exclusivamente en el plano de la “ley”, y va derecho al fondo del asunto. Si Dios ha dicho a Moisés, respondió el Maestro, “Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob” (Ex. 3,6), entonces los Patriarcas han trascendido la muerte y son personas individuales que están en la actualidad vivas, conscientes, y así se encuentran junto a Dios, en Dios, bajo su protección, y no como sombras dormidas en la oscuridad del sheol.

Además, Jesús reprocha a los saduceos que no comprendan las Sagradas Escrituras. “Están equivocados porque no conocen las Escrituras ni el poder de Dios” (no está en el evangelio de Lucas pero sí en los textos paralelos de Mt. 22, 29 y Mc. 12, 24). Con su respuesta les demuestra que Él *maneja*

mejor que ellos la Sagrada Escritura y les enseña el sentido de aquel texto del Éxodo, el de Moisés y la zarza ardiendo que no se consume.

“Que los muertos van a resucitar, Moisés lo ha dado a entender en el pasaje de la zarza, cuando llama al Señor el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob. Porque *Él no es un Dios de muertos, sino de vivientes*; todos, en efecto, viven para él”.

Por eso, también en aquella *parábola del rico y el mendigo Lázaro* (Lc. 16, 19-31), cuando éste muere, es llevado por los ángeles al seno de Abraham, o, lo que es lo mismo, Lázaro es llevado a la presencia de Dios, porque Abraham estaba vivo junto a Dios; con Abraham, una persona viviente, dialoga el rico difunto.

Un poco antes, Jesús les había dicho a los saduceos: “*En este mundo* los hombres y las mujeres se casan, pero los que sean juzgados dignos de participar del *mundo futuro y de la resurrección*, no se casarán. Ya no pueden morir, porque son semejantes a los ángeles y son hijos de Dios, al ser *hijos de la resurrección*.”

Distingue Jesús dos “mundos”, el que llama “este mundo” y el que designa como “mundo futuro y de la resurrección”. Se trata, decimos hoy, de dos etapas de la vida de la Iglesia, la del peregrino y la del descanso y gozo eterno.

“*En este mundo* los hombres y las mujeres se casan”. Es obvio que *el matrimonio*, aún como sacramento, tiene sentido para esta vida terrena. Por eso se dice a los cónyuges “hasta que la muerte los separe”. Porque *en la gloria ya no tiene sentido el signo (el sacramento) cuando los justos se encuentren ante la misma Realidad por el signo significada*. El matrimonio es para este mundo tanto como la Eucaristía es viático del caminante y sólo anticipo que desaparece cuando se abre el Banquete del Reino.

Si *la resurrección transforma “este mundo”*, entonces también los vínculos, las relaciones, los afectos, son transformados; transferido en nuevo formato, el amor conyugal no se pierde, se transforma, “en el mundo futuro”.

En todo caso, en las palabras de Jesús en este texto no se trata principalmente de la perdurabilidad o precariedad del vínculo matrimonial, sino que *el asunto central es el del destino último del hombre*, ¿qué ocurre después de la muerte?, ¿el hombre es simplemente mortal o también es, y sin caer en contradicción, inmortal? *Son preguntas existenciales que siempre acompañan la vida del hombre y le interpelan.*

Afirma Jesús: “*Ya no pueden morir*, porque son semejantes a los ángeles y son hijos de Dios, al ser *hijos de la resurrección.*” Se refiere el Señor a los que mueren y resucitan. Viven, viven para siempre.

Pero cuando dice “*los que sean juzgados dignos de participar del mundo futuro y de la resurrección, no se casarán.*”, bien puede Jesús referirse también *a los justos que aún estando todavía en este mundo han optado por la virginidad o el celibato.* Hay, en efecto, consonancia entre las ultimidades escatológicas y la virginidad o el celibato consagrados. Por ello no tiene sentido plantear como objeción la pregunta “¿Cuándo resuciten los muertos, de quién será esta mujer esposa?”.

Había dicho Jesús en otro momento: “Les aseguro que el que haya dejado casa, mujer, hermanos, padres o hijos por el Reino de Dios, recibirá mucho más *en este mundo*; y *en el mundo futuro* recibirá la Vida eterna” (Lc. 18, 29-30).

Será Jesús, sobre todo *a través de su Pascua, de su muerte y Resurrección*, quien hará *la revelación plena sobre las ultimidades del hombre*: muerte, juicio, inmortalidad.

La resurrección personal, participación de la Pascua de Cristo, comienza en el momento inmediato después de la muerte de los justos (“Señor, al despertar, me saciaré de tu presencia”, dice la antifona del Salmo interleccional de hoy),

pero la resurrección sólo será plena cuando vuelva el Hijo del Hombre al fin de los tiempos y participen también los cuerpos de la gloria y condición de resucitados, en otro estado de la materia ciertamente.

Por la creación, hizo Dios naturalmente inmortal al alma espiritual del hombre, aunque corruptible a su cuerpo; por la gracia de Cristo, restaura milagrosa y sobrenaturalmente su cuerpo y lo devuelve a la unidad con el alma. Por lo cual se puede decir que Dios quiso a todo el hombre inmortal, al alma creándola inmortal y al cuerpo resucitándolo para una vida imperecedera.

Pbro. Hernán Quijano Guesalaga

Domingo 11 de noviembre de 2007

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y Capilla Policial San Sebastián,
Paraná